



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOS BARRIOS  
(Cádiz)  
Secretaría General  
Ref\ JRS\JHF/mtm  
**Expdte. Pleno 08/19**

**Señores Concurrentes**  
**ALCALDE-PRESIDENTE**  
D. Jorge Romero Salazar (PA)

**CONCEJALES**  
D. Jose A. Gómez Guerrero (PA)  
D<sup>a</sup>. Isabel Calvente Márquez (PA)  
D. Miguel F. Alconchel Jiménez (PA)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Roldán Torres (PA)  
D. Manuel Antonio Molina García (PA)  
D. José Gómez Gómez (PA)  
D<sup>a</sup> Sara Lobato Herrera (PA)  
D. Evaristo Delgado Vargas (PA)  
D. Salvador D. Puerto Aguilar (PSOE)  
D<sup>a</sup> Pilar B. Olivares Lara (PSOE)  
D<sup>a</sup> Natalia B. Gutiérrez Salazar (PSOE)  
D<sup>a</sup> Aurelia Ruiz Espinosa (PSOE)  
D. Daniel Perea González (PSOE)  
D. José Valentín Rojas del Pino (PSOE)  
D. David Gil Sánchez (PP)  
D. Pablo García Sánchez (PP)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Domínguez González (PIBA)

**SECRETARIA GENERAL**  
D<sup>a</sup> Julia Hidalgo Franco

**FUNCIONARIO DE SECRETARÍA**  
D. Pedro M. Gavira Lobato

**INTERVENTOR MUNICIPAL ACCTAL.**  
D. José Mariscal Rivera

En la Villa de Los Barrios, siendo las once horas y treinta minutos del día 29 de abril de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Romero Salazar, los Sres. Concejales que al margen se expresan, componentes del Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, y en 1<sup>a</sup> convocatoria.

No asisten, D<sup>a</sup> Elena Andrades González, Concejala del Grupo Municipal del Partido Andalucista; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Corroero Martín, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular; ni D. Rubén Castillo Delgado, Concejel del Grupo Municipal de Los Barrios Sí Se Puede.

Conforme lo previsto en el art. 12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Presidente excusa la ausencia de D<sup>a</sup> Elena Andrades González, Concejala del Grupo Municipal del Partido Andalucista.

Constituida válidamente la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Art. 90 del Reglamento de Organización,

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar el siguiente Orden del Día, según se expresa a continuación:

## **ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO ÚNICO.- SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES QUE HAN DE ACTUAR EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO EUROPEO, CONVOCADAS POR REAL DECRETO 206/2019, DE 1 DE ABRIL; ASÍ COMO EN LAS ELECCIONES LOCALES CONVOCADAS POR REAL DECRETO 209/2019, DE 1 DE ABRIL**

Código Seguro De Verificación	2DbpnpvoyaM95MPcmoT8Aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde En Funciones	Firmado	14/06/2019 15:06:21
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	14/06/2019 14:44:34
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas	Firmado	14/06/2019 12:23:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/2DbpnpvoyaM95MPcmoT8Aw==">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/2DbpnpvoyaM95MPcmoT8Aw==</a>		



*El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).*

Seguidamente, según previene el Art. 26.4 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio del Régimen Electoral General, por la Corporación se procedió a la celebración del sorteo público a través de medios informáticos, para el nombramiento de los miembros de las Mesas Electorales que habrán de actuar en las próximas Elecciones al Parlamento Europeo, así como en las Elecciones Locales, que se celebrarán el próximo 26 de mayo del actual.

Realizado el mentado sorteo, resulta la relación que se adjunta a la presente acta, que consta de 25 folios numerados.

Y no habiendo otros asuntos que examinar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente Acta, de lo que como Secretaria General, certifico.

Código Seguro De Verificación	2DbpnpvoyaM95MPcmoT8Aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde En Funciones	Firmado	14/06/2019 15:06:21
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	14/06/2019 14:44:34
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas	Firmado	14/06/2019 12:23:19
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/2DbpnpvoyaM95MPcmoT8Aw==">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/2DbpnpvoyaM95MPcmoT8Aw==</a>		

